



RENE BENAVENTE CASH
 NOTARIO PÚBLICO
 Huérfanos 979 piso 7
 E-MAIL: nrbc@cmnet.net
 E-MAIL: nrbc@ctcintern.net.cl
 Central Telefónica
 *6967339
 Santiago

REPERTORIO N°7030-99 /

PROTSOC

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PROTOCOLIZACION EXTRACTO

REFORMA DE ESTATUTOS

TRANSA SECURITIZADORA S.A.

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a dieciséis de Junio de mil novecientos noventa y nueve, ante mí, **RENE BENAVENTE CASH**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos número novecientos setenta y nueve, séptimo piso, comparece: Doña **MONICA GARCIA-HUIDOBRO OCHAGAVIA**, chilena, viuda, empleada, cédula nacional de identidad número siete millones once mil doscientos quince guión nueve, domiciliada para estos efectos en esta ciudad, calle Huérfanos número novecientos setenta y nueve, séptimo piso, Comuna de Santiago, mayor de edad, protocolizo extracto de Reforma de Estatutos de la sociedad **TRANSA SECURITIZADORA S.A.**, documento contenido en cuatro hojas: La primera de ellas corresponde al extracto debidamente autorizado por Notario, apareciendo también timbre de inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; la segunda y tercera hoja corresponden a copia de la inscripción del mencionado extracto en el Registro y Conservador antes citados; y la cuarta hoja corresponde a la publicación del extracto en el Diario Oficial, debidamente certificada por Notario.- Dichos



1 documentos quedan agregados al final de mis Registros de
2 Instrumentos Públicos del presente mes bajo el número **siete**
3 **mil treinta-noventa y nueve**.- Firma junto con la solicitante
4 el Notario que autoriza.- Se da copia.- DOY FE.-
5
6
7
8
9
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
0

Mónica García-Huidobro Ochagavía

MONICA GARCIA-HUIDOBRO OCHAGAVIA

Mónica García-Huidobro Ochagavía



PROT. N° 7030-977
 FECHA 16.06.99
 N° HOJAS 4

EXTRACTO

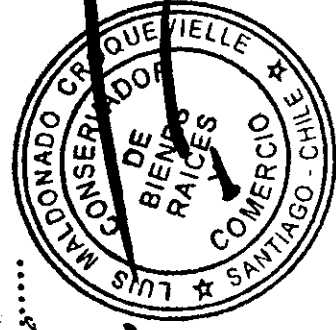
RENÉ BENAVENTE CASH, Notario Público 45 Notaría de Santiago, Paseo Huérfanos 979, 7º piso, Santiago, certifica que: por escritura pública de fecha 11 de Mayo de 1999 otorgada ante mí, a que se redujo acta Junta Extraordinaria de Accionistas de "TRANSA SECURITIZADORA S.A." celebrada con fecha 30 de Abril de 1999, a la que asistí se acordó: a) Modificar el aumento de capital y número de acciones acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de 30 de abril de 1998, reduciéndolo al capital efectivamente pagado al 31 de diciembre de 1998, ascendente a \$ 732.749.000.- y al número de acciones pagadas a esa fecha ascendentes a 443.394.406 acciones; b) Aumentar dicho capital de \$ 732.749.000.- a \$ 1.344.912.889.-, previa absorción de pérdidas, mediante capitalización de cuentas patrimoniales por \$ 112.163.886.- emitiéndose al respecto 67.872 acciones liberadas de pago y mediante la emisión de 302.555 acciones de pago por \$ 500.000.000. - a un valor de colocación de \$ 1.652,59 por acción que, reducido a Unidades de Fomento a la fecha de la Junta, deben pagarse en su equivalente en moneda nacional en dinero efectivo dentro 3 años de fecha de la Junta; estas acciones fueron íntegramente suscritas por SERVIHABIT S.A.; c) Ajustar el número de acciones expresadas hoy en millones a pesos, quedando nuevo capital expresado en 813.821 acciones de serie única y sin valor nominal. Se modifica artículo pertinente: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 1.344.912.889.- dividido en 813.821 acciones nominativas, de serie única y sin valor nominal, que se suscribe y paga en la forma y condiciones que se determinan en un Artículo Transitorio de estos Estatutos". Otras estipulaciones escritura extractada. Santiago 19 de Mayo de 1999. René Benavente Cash.-

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Se anotó en el Repertorio con N° 1.1236. Se inscribió hoy en el Registro de Comercio a fs. 1301. N° 10532 y se anotó al margen en la inscripción de fs. 22817. N° 18430 del Registro de Comercio del año 1995 de junio de 1999. Dirs. \$ 264.400.



[Large handwritten signature]

UTILIZADA ESTA PAGINA

.....
.....
.....
.....
.....



cr

Nº10532

REFORMA

"TRANSA SECU-
RITIZADORA

S.A."

Rep:11256

C: 694758

1 Santiago, diez de Junio de mil novecientos no-
2 venta y nueve.- A requerimiento de don José
3 Pedro Silva, procedo a inscribir lo siguiente:
4 RENÉ BENAVENTE CASH, Notario Público Cuarenta
5 y cinco Notaría de Santiago, Paseo Huérfanos
6 novecientos setenta y nueve, séptimo piso,
7 Santiago, certifica que: por escritura pública
8 de fecha once de Mayo de mil novecientos no-
9 venta y nueve otorgada ante mí, a que se redu-
10 jo acta Junta Extraordinaria de Accionistas de
11 "TRANSA SECURITIZADORA S.A." celebrada con
12 fecha treinta de Abril de mil novecientos
13 noventa y nueve, a la que asistí se acordó: a)
14 Modificar el aumento de capital y número de
15 acciones acordado en Junta Extraordinaria de
16 Accionistas de treinta de abril de mil nove-
17 cientos noventa y ocho, reduciéndolo al capi-
18 tal efectivamente pagado al treinta y uno de
19 diciembre de mil novecientos noventa y ocho,
20 ascendente a setecientos treinta y dos millo-
21 nes setecientos cuarenta y nueve mil tres
22 pesos.- y al número de acciones pagadas a esa
23 fecha ascendentes a cuatrocientos cuarenta y
24 tres millones trescientas noventa y cuatro mil
25 cuatrocientas seis acciones; b) Aumentar dicho
26 capital de setecientos treinta y dos millones
27 setecientos cuarenta y nueve mil tres pesos.-
28 a mil trescientos cuarenta y cuatro millones
29 novecientos doce mil ochocientos ochenta y
30 nueve pesos.-, previa absorción de pérdidas,

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

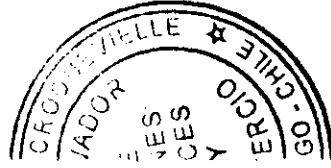
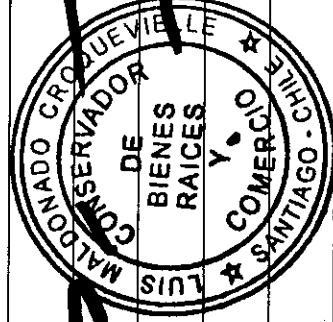
1 mediante capitalización de cuentas patrimonia-
2 les por ciento doce millones ciento sesenta y
3 tres mil ochocientos ochenta y seis pesos.-
4 emitiéndose al respecto sesenta y siete mil
5 ochocientas setenta y dos acciones liberadas
6 de pago y mediante la emisión de trescientos
7 dos mil quinientas cincuenta y cinco acciones
8 de pago por quinientos millones de pesos.- a
9 un valor de colocación de mil seiscientos
10 cincuenta y dos coma cincuenta y nueve pesos
11 por acción que, reducido a Unidades de Fomento
12 a la fecha de la Junta, deben pagarse en su
13 equivalente en moneda nacional en dinero efec-
14 tivo dentro tres años de fecha de la Junta;
15 estas acciones fueron íntegramente suscritas
16 por SERVIHABIT S.A.; c) Ajustar el número de
17 acciones expresadas hoy en millones a pesos,
18 quedando nuevo capital expresado en ochocien-
19 tos trece mil ochocientas veintiuna acciones
20 de serie única y sin valor nominal. Se modifi-
21 ca artículo pertinente: "ARTICULO QUINTO: El
22 capital social es de mil trescientos cuarenta
23 y cuatro millones novecientos doce mil ocho-
24 cientos ochenta y nueve pesos.- dividido en
25 ochocientos trece mil ochocientas veintiuna
26 acciones nominativas, de serie única y sin
27 valor nominal, que se suscribe y paga en la
28 forma y condiciones que se determinan en un
29 Artículo Transitorio de estos Estatutos".
30 Otras estipulaciones escritura extractada.



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO



1 Santiago diecinueve de Mayo de mil novecientos
2 noventa y nueve. René Benavente Cash.- Hay
3 firma ilegible.- Se anotó a fojas 22812 número
4 18430 año 1995.- El extracto queda agregado al
5 final del bimestre de Comercio en curso.L.
6 Maldonado C. CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE
7 ANTECEDE ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL
8 REGISTRO DE COMERCIO.- Santiago, Jueves, 10 de
9 Junio de 1999 Drs: \$2.900



UTILIZADA ESTA PAGINA

EXTRACTO

René Benavente Cash, Notario Público 45 Notaría de Santiago, Paseo Huérfanos 979, 7º piso, Santiago, certifica que: por escritura pública de fecha 11 de mayo de 1999 otorgada ante mí, a que se redujo acta Junta Extraordinaria de Accionistas de "Transa Securitizadora S.A.", celebrada con fecha 30 de abril de 1999, a la que asistí se acordó: a) Modificar el aumento de capital y número de acciones acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de 30 de abril de 1998, reduciéndolo al capital efectivamente pagado al 31 de diciembre de 1998, ascendente a \$732.749.003.- y al número de acciones pagadas a esa fecha ascendentes a 443.394.406 acciones; b) Aumentar dicho capital de \$732.749.003.- a \$1.344.912.889.-, previa absorción de pérdidas, mediante capitalización de cuentas patrimoniales por \$112.163.886.- emitiéndose al respecto 67.872 acciones liberadas de pago y mediante la emisión de 302.555 acciones de pago por \$500.000.000.- a un valor de colocación de \$1.652,59 por acción que, reducido a Unidades de Fomento a la fecha de la Junta, deben pagarse en su equivalente en moneda nacional en dinero efectivo dentro 3 años de fecha de la Junta; estas acciones fueron íntegramente suscritas por Servihabit S.A.; c) Ajustar el número de acciones expresadas hoy en millones de pesos, quedando nuevo capital expresado en 813.821 acciones de serie única y sin valor nominal. Se modifica artículo pertinente: "Artículo Quinto: El capital social es de \$1.344.912.889.- dividido en 813.821 acciones nominativas, de serie única y sin valor nominal, que se suscribe y paga en la forma y condiciones que se determinan en un Artículo Transitorio de estos Estatutos". Otras estimulaciones escritura extractada. Santiago 19 de mayo de 1999.
René Benavente Cash.

**CERTIFICO que el recorte
adherido a este documento
corresponde al aviso publicado
en el Diario Oficial
Nº 36.383
del día 16 de Junio
de 19 99**

Santiago. 16/06/1999



RENE BENAVENTE CASH. Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, oficio en calle Huérfanos Nº 979 Piso 7, Santiago Certifica: Que el presente documento es copia fiel del que se encuentra protocolizado con el Nº 7030-93, al final del Registro de Instrumentos Públicos del presente mes, a cargo del suscrito. Anotado en el Repertorio con Fecha. 16-06-1993

Santiago de Chile.. 16 JUN 1999

